

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	--	------------

Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP

Auditoría Interna

Informe Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Contraloría General de la República II Semestre de 2025

30 – Enero - 2026

Descripción: Presentación de resultados del seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas por parte de los dueños de proceso de la entidad a los Planes de Mejoramiento de la Contraloría General de la República con corte al 31 de diciembre del 2025.

Lista de distribución del informe final

Por Acción		
Marelbi Verbel Peña	Directora de Soporte y Desarrollo Organizacional	mverbel@ugpp.gov.co
Diana Patricia Rodriguez Turmequé	Directora Jurídica	droduiguetz@ugpp.gov.co
Jessica Johana Quiroz Castro	Directora de Estrategia y Evaluación Subdirectora Financiera (E)	jquiroz@ugpp.gov.co
Alexander Flórez García	Director de Parafiscales	aflorezg@ugpp.gov.co
Edwin Muñoz Aristizábal	Director de Gestión de Tecnologías de la Información	emunoza@ugpp.gov.co
Angela María Moncada Arias	Directora de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	amoncadaa@ugpp.gov.co
Para Información		
Luciano Grisales Londoño	Director General	lgrisales@ugpp.gov.co
Comité de Coordinación de Control Interno		

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

TABLA DE CONTENIDO

1. TÉRMINOS DE EVALUACIÓN	4
1.1. Objetivo	4
1.2. Alcance	4
1.3. Metodología Utilizada	4
1.4. Fuentes de Información.....	4
2. SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – SEGUNDO SEMESTRE 2025.	5
3. CONCLUSIONES	13
4. RECOMENDACIONES	13
5. ANEXOS	14

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Plan de Mejoramiento CGR al corte del Segundo Semestre de 2025	5
Tabla 2: Estado de las Acciones de mejora de los Planes de Mejoramiento CGR a corte del II Semestre de 2025.....	7

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 – Cumplimiento Plan de Mejoramiento Contraloría General de la Republica al II Semestre de 2025.....	12
---	----

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	--	------------

1. Términos de Evaluación

1.1. Objetivo

Presentar por parte de la Oficina de Control Interno el avance de los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República (en adelante CGR) para el segundo semestre de 2025 con corte al 31 de diciembre del 2025, como resultado de las evidencias dispuestas por los procesos de las actividades ejecutadas. Lo anterior en cumplimiento del literal (i) del artículo 16 del Decreto 648 de 2017 que adiciona el artículo 2.2.21.4.9 al Decreto 1083 de 2015.

1.2. Alcance

A partir de las actividades planteadas en el Plan de Mejoramiento de la CGR, se efectuó seguimiento al cumplimiento de estas al corte 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las evidencias suministradas por los responsables.

1.3. Metodología Utilizada

El equipo de la Oficina de Control Interno desarrolló las siguientes acciones con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades de los planes de mejoramiento que debían ejecutarse al cierre del segundo semestre de 2025, por parte de los responsables de los procesos de la Unidad.

- Verificar las actividades objeto de seguimiento con el fin de disponer a través de un enlace en el Drive de la Unidad las carpetas con las actividades objeto de revisión para que los líderes de los procesos o sus delegados dispongan las evidencias que soporten la ejecución de estos.
- Estructurar el papel de trabajo para desarrollar la revisión, evaluar y analizar la evidencia publicada en el Drive por cada uno de los líderes de los procesos o sus delegados y obtener los resultados del cumplimiento de las actividades.
- Recibir las aclaraciones y analizar las nuevas evidencias aportadas.
- Validar los resultados con el Asesor de Control Interno.
- Reportar en el SIRECI de la CGR el resultado del seguimiento efectuado.

1.4. Fuentes de Información

- Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República – Auditoría Financiera Vigencia 2022 y 2024.
- Información suministrada por los responsables de las actividades, información registrada en unidad Drive.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

2. Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Contraloría General de la República – Segundo Semestre 2025.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la Oficina de Control Interno, efectuó seguimiento, al Plan de Mejoramiento formulado por la UGPP en razón a la Auditoría Financiera realizada por la Contraloría General de la República – CGR sobre los estados financieros de la UGPP entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2024; por lo anterior, sobre la evaluación de la vigencia 2022 se formularon 19 actividades para dar atención a los 10 hallazgos informados por el órgano de control; de éstas, 15 tenían fecha de cumplimiento al corte de 31 de diciembre de 2023, sobre las cuales la Oficina de Control Interno informó su cumplimiento en la fecha de corte establecida; sobre las restantes 4 actividades, dos se cumplieron en el primer semestre de 2024 y para las dos restantes se solicitó prórroga para su cumplimiento en el segundo semestre de 2025 y 2026.

Finalmente, durante el primer semestre de 2025 la Contraloría (CGR) efectuó Auditoría Financiera a los estados financieros de la UGPP del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, los cuales comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los estados financieros.

Como resultado de la evaluación de la Contraloría (CGR); se determinaron 8 hallazgos y se estableció que "(...) el Plan de Mejoramiento implementado por UGPP, durante la vigencia 2024, junto con las acciones de mejora evaluadas por el equipo auditor y la aplicación del formato No. 8 de la GAF de la CGR, es **"EFECTIVO"**"; sobre los hallazgos que determinó el Ente de Control la Unidad mediante consecutivo No. 7936653402025-06-24 del 16 de julio de 2025 se recibió acuse de aceptación del Plan de Mejoramiento con la definición de 10 Actividades; la ejecución de dicho plan está contemplada realizarse desde el segundo semestre de 2025 y hasta el primer semestre de 2026

En razón a lo anterior; la Oficina de Control Interno evidenció el cumplimiento de una actividad correspondiente al Plan de Mejoramiento - Vigencia 2022 y 5 actividades al Plan de Mejoramiento – Vigencia 2024; así mismo se presenta 1 actividad en estado vencida; dado que a la fecha del presente reporte no se brindó evidencia suficiente que permita evidenciar su cumplimiento en los términos previstos, así mismo en este seguimiento se mantiene el avance de una actividad (Plan de Mejoramiento – Vigencia 2022) que previamente había surtido proceso de solicitud de prórroga, adicionalmente se informa el avance para 5 actividades del Plan de Mejoramiento – Vigencia 2024 (Incluida la actividad vencida).

Resultado de lo anterior, este resultado fue publicado en el SIRECI de la CGR el 30 de enero de 2026, bajo consecutivo No. 7936653462025-12-31 (Ver Anexo No. 1 Resultado Publicación SIRECI II Semestre 2025).

Tabla 1: Plan de Mejoramiento CGR al corte del Segundo Semestre de 2025

Vigencia Informe	Fecha del Informe	No Activ. Plan	Actividades Ejecutadas	Activ. a Ejecutar I Sem-26	Activ. a Ejecutar II Sem-26	Activ. Vencida	Observación
Informe Vig. 2022	Junio 2023	19	18	-	1	-	Respecto a las 2 actividades formuladas en razón a los hallazgos del Informe Vig. 2022; para una de estas se presenta el cierre al corte de esta evaluación y para la
Informe Vig. 2024	Junio 2025	10	5	4	-	1	

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Vigencia Informe	Fecha del Informe	No Activ. Plan	Actividades Ejecutadas	Activ. a Ejecutar I Sem-26	Activ. a Ejecutar II Sem-26	Activ. Vencida	Observación
							restante se presenta un avance en su ejecución, teniendo en cuenta que fue objeto de solicitud de prórroga en el segundo semestre de 2024, sobre la cual persiste una posible materialización de riesgos hasta la subsanación de la desviación observada por la CGR. De acuerdo con la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, al cierre del segundo semestre de 2025 se observó ejecución de 5 actividades del plan de mejora del Informe Vig. 2024, sobre las cuales se espera el cierre por parte de la CGR en próxima Auditoría Financiera realizada a la Entidad. Finalmente, del plan de mejora del Informe Vig. 2024 resta la ejecución de 4 actividades que presentan vencimiento durante el segundo semestre de 2026 y sobre las cuales esta Oficina de Control Interno informa su avance; así mismo para una actividad que tenía prevista su ejecución al 31 de diciembre de 2025 no se aportaron evidencias suficientes que den razón de su cumplimiento y sobre la cual se informa en esta vencida.
Total		29	23	4	1	1	

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno a partir del Plan de los Mejoramiento vigente al 31 de diciembre de 2025.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Tabla 2: Estado de las Acciones de mejora de los Planes de Mejoramiento CGR a corte del II Semestre de 2025

Código Hallazgo	Auditoría	Descripción del Hallazgo	Causas que originan el Hallazgo	Acción de Mejora	Actividades / Descripción	Plazo Ejecución	Responsables	Observaciones
1	Auditoría Financiera Vigencia Fiscal 2022	1. Provisión Procesos Judiciales	- Falta de separación de las acciones jurídicas de las acciones financieras amparadas en el principio contable de esencia sobre forma. - Deficiencia en el control para la atención oportuna de los fallos proferidos por la autoridad judicial. - Deficiencia en la gestión de liquidación de los fallos. - Deficiencia en la gestión para la consecución de los requisitos de pago.	Gestionar la implementación del requerimiento de interoperabilidad TEMIS - BPM FALLOS - CROMASOFT.	Gestionar la implementación del requerimiento de interoperabilidad de los aplicativos TEMIS - BPM FALLOS - CROMASOFT, de tal manera que puedan identificar pagos asociados al proceso judicial de forma oportuna. Avance: 100%	Fecha Inicio: 01/08/2023 Fecha Fin: 31/12/2024 31/12/2025	Dirección Jurídica Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información	De acuerdo con la información suministrada por la Sub. de Defensa Judicial Pensional, se evidencia archivo Excel con los resultados del desarrollo de la interoperabilidad entre TEMIS-BPM FALLOS-CROMASOFT en el que se registraron 8 casos para gestión una vez se dé la orden de pago de la SNN, de lo anterior se efectuó pago de uno de estos y los restante se encuentran en trámite.
2		2. Ausencia de automatización y digitalización en el diligenciamiento de los reportes de los hechos económicos contables por parte de las áreas misionales	Los reportes de los hechos económicos reposan en hojas de Excel que por ser archivos de gran tamaño se demoran demasiado para gestionarlos y pueden generar a futuro perdida o alteración de la información	Incorporar una herramienta de tipo tecnológico, que permita automatizar el proceso de la recepción de los hechos económicos que generan las áreas misionales que deben ser incorporados contablemente	Implementación e instalación y configuración del software seleccionado logrando la integración con las distintas áreas misionales. Avance: 30%	Fecha Inicio: 01/12/2023 Fecha Fin: 31/12/2024 31/07/2026	Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional Subdirección Financiera Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información	De acuerdo con lo suministrado por la Subd Financiera, se observa documentos de la Fase I de la automatización de HE correspondientes a Provisiones Judiciales, así mismo se realiza la creación de RFC - Fase II para 17 HE (Deudores e Ingresos Recibidos por Anticipo); esta última fase se encuentra en aprobación y no integra la totalidad de HE, sin que se reporte avance al 31/12/2025
1	Auditoría Financiera Vigencia Fiscal 2024	Depuración de cartera (A-D) .	Debilidades en los mecanismos de control de sus procesos y procedimientos en la oportuna expedición de los actos administrativos.	Actualizar el subproceso Cartera de Imposible Recaudo SUB-027 para garantizar que el 100 % de los casos en los que se declara de imposible recaudo cuenten, dentro de los 60 días calendario siguientes a la respectiva decisión y antes del cierre de cada vigencia fiscal,	Actualizar la Cartera de Imposible Recaudo SUB-027 Avance: 100%	Fecha Inicio: 2025/07/15 Fecha Fin: 2025/12/31	Subdirección de Cobranzas	De acuerdo con la información suministrada por la Sub. de Cobranzas, se realizó la actualización del PF-SUB-027 Subproceso Cartera de Imposible Recaudo V7 del 20/10/2025 en el que se incluyó entre regla de negocio y actividades referentes a la revisión del acto administrativo que declara como de imposible recaudo la cartera.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Código Hallazgo	Auditoría	Descripción del Hallazgo	Causas que originan el Hallazgo	Acción de Mejora	Actividades / Descripción	Plazo Ejecución	Responsables	Observaciones
2		Depuración en Cuentas por Cobrar (A).	Debilidades en los mecanismos de control y seguimiento para el registro de sus cuentas por cobrar que reflejen la realidad económica, al reconocer derechos que no son exigibles, claros y expresos.	con el acto administrativo ejecutoriado y registrado contablemente como cartera de imposible recaudo. Ajustar las fichas PF-FOR-389 (Ficha Programa Tratamiento Persuasivo y/o de Sensibilización) y PF-FOR-503 (Ficha Programa de Fiscalización), que se someten a consideración del Comité Directivo, incluyendo información sobre la situación de la población en proceso de liquidación.	Diseñar el nuevo campo o sección en las fichas PF-FOR-389 y PF-FOR-503 destinado a consignar la situación de liquidación de los aportantes, actualizar los formatos oficiales de ambas fichas y realizar su publicación en el SIG. Avance: 10%	Fecha Inicio: 2025/07/15 Fecha Fin: 2026/06/30	Dirección de Estrategia y Evaluación Subdirección de Integración del Sistema de Aportes Parafiscales	De acuerdo con la información compartida por la Sub. de Integración de Aportes, se observó la realización de reuniones en las que se determinaron las acciones a ejecutar para llevar a cabo la actualización de las Fichas PF-FOR-389 Programa Tratamiento Persuasivo y/o Sensibilización y PF-FOR-503 Programa de Fiscalización; así como la revisión inicial de estos documentos.
3		Provisión contable - Registro SIRECI F9 (A).	Debilidades en el registro y control del cargue masivo en el formato F9 (SIRECI), así como en el registro, consolidación y conciliación de las operaciones contables y financieras con las áreas fuentes responsables de la información.	Implementar un control de revisión previa que concilie, entre el GIT de Contabilidad y las áreas fuente, la provisión auxiliar 2701 (Dirección Jurídica - Dirección de Pensiones) con el reporte SIRECI y garantizar, mediante la lista de chequeo de la Subdirección Administrativa, el cargue íntegro y oportuno de la información de todas las áreas fuente en dicho sistema	El GIT Contable y las áreas fuente deberán ejecutar, antes de cada cargue en el SIRECI, la conciliación de la información del Formato F9 totales, NIT y provisiones. Una vez el GIT de Contabilidad confirme la conciliación, la Subdirección Administrativa realizará el cargue y enviará el reporte, aplicando su lista de verificación para asegurar que se incluya la totalidad de los datos Avance: 0%	Fecha Inicio: 2025/07/15 Fecha Fin: 2026/03/31	Subdirección de Defensa Judicial Pensional Subdirección Financiera	Respecto a la ejecución de la actividad, no se presenta avance debido a que este tipo de reporte se presenta una vez al año, y se prepara luego del cierre de la vigencia correspondiente, razón por la cual su cumplimiento se evidenciara en la fecha fin establecida; estando en términos para su ejecución.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Código Hallazgo	Auditoría	Descripción del Hallazgo	Causas que originan el Hallazgo	Acción de Mejora	Actividades / Descripción	Plazo Ejecución	Responsables	Observaciones
4		Constitución Reservas Presupuestales 20244 (A).	Debilidades en la planeación, en los controles internos para la verificación y constitución de reservas presupuestales, así como inadecuado seguimiento a las actividades de supervisión, afectando la confiabilidad y razonabilidad de los registros de las reservas presupuestales de la entidad.	Implementar, desde el último trimestre de cada vigencia, un esquema de seguimiento mensual a los contratos con riesgo de cierre, que obligue a cada supervisor a (i) certificar ejecución físico-financiera y (ii) reportar estado de facturación con el fin de garantizar que los compromisos sean ejecutados y liquidados dentro de los plazos establecidos por la entidad.	Convocar una mesa de seguimiento, al cierre de los meses de octubre, noviembre y diciembre, liderada por el GIT de Presupuesto de la Subdirección Financiera con los supervisores de todos los contratos con saldo pendiente, para: 1. Verificar ejecución física y financiera y radicación de factura/acta. 2. Definir compromisos y fecha límite de pago. Avance: 33%	Fecha Inicio: 2025/07/15 Fecha Fin: 2025/12/31	Subdirección Financiera	De acuerdo con las evidencias se evidenció el desarrollo de reunión con el grupo de Presupuesto con el objetivo de consolidar y analizar la ejecución por Dirección y Subdirección; generando informes detallados, lo cual constituye el insumo principal para identificar los compromisos con saldo por obligar o liquidar, dicha actividad solo fue ejecutada en Oct y su avance corresponde al 33% (Vencida).
5		Modificadorio No. 1 Contrato Interadministrativo 008 de 2024 (A-D).	En la modificación solo se añadió el valor del contrato, afectando la cláusula cuarta (garantía) y la sexta (valor), sin modificar la de obligaciones específicas, sin justificación del grupo de contratos de la UGPP. Tampoco se incluyeron obligaciones sobre la entrega de portátiles ni UPS, lo cual no resulta comprensible para el equipo auditor.	Actualizar, en el Manual de Contratación de la UGPP, el procedimiento aplicable en las modificaciones contractuales, para incluir en la solicitud de modificación contractual el análisis que acredite la relación de la modificación con el objeto del contrato, garantizando así los principios de la contratación estatal.	Revisar y actualizar el procedimiento interno aplicable a las modificaciones contractuales, con el fin de establecer mecanismos que garanticen la incorporación sistemática de los análisis y soportes técnicos y financieros que las sustentan. Avance: 0%	Fecha Inicio: 2025/07/15 Fecha Fin: 2026/06/30	Subdirección Administrativa	De acuerdo con la información suministrada por la Sub. Administrativa, se compartió documento GA-MAN-002 Manual de Contratación con modificaciones al mismo; sin embargo, estas corresponden a ajustes realizados en diciembre de 2024 y no en el periodo determinado para la ejecución de la actividad.
5				Garantizar que cada documento precontractual, contractual y poscontractual, expedido	Remitir correo electrónico al GIT de Contratos de la Subdirección Administrativa	Fecha Inicio: 2025/07/15 Fecha Fin: 2025/12/31	Subdirección Administrativa	Se evidenció correo enviado por la Sub. Administrativa el 26/09/2025 a los grupos de contrato con la directriz para validar los documentos contractuales; así

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Código Hallazgo	Auditoría	Descripción del Hallazgo	Causas que originan el Hallazgo	Acción de Mejora	Actividades / Descripción	Plazo Ejecución	Responsables	Observaciones
				en los procesos de contratación de la UGPP, sea validado y contenga los nombres de los funcionarios y/o contratistas responsables de su elaboración, revisión y aprobación.	mediante el cual se imparta la directriz correspondiente. Avance: 100%			mismo se realizó cargue de la Certificación de licencia de plataforma, soporte técnico, manuales, entendimiento de proceso, pruebas, documentación técnica y equipo de trabajo para los Ctos 07.006-2024 07.011.2024 en SECOP
6		Entregables Contratos Interadministrativos 007.006 y 007.011 de 20246 (A-D-IP)	Debilidades y falencias en la supervisión de los contratos, en cuanto a la ausencia de entregables o soportes exigidos al contratista y la falta de evidencia técnica aportada a tiempo en el expediente que respalde el cumplimiento y contenga la trazabilidad completa de la ejecución y cumplimiento del objeto contractual.	Capacitar a los supervisores de la UGPP para reforzar conocimientos en principios de contratación pública, especialmente el principio de publicidad en plataformas oficiales y sus responsabilidades en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, promoviendo así el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.	Realizar una capacitación dirigida a los supervisores de la UGPP sobre los principios de la contratación pública y las funciones, responsabilidades y buenas prácticas en la supervisión de contratos. Avance: 100%	Fecha Inicio: 2025/07/15 Fecha Fin: 2025/12/31	Subdirección Administrativa	De acuerdo con lo suministrado por la Sub. Administrativa, se evidenció PPT con la capacitación "Buenas prácticas para la Supervisión de contratos" del 16/06/2025, en la que se trataron aspectos sobre los principios de la contratación pública y las funciones, responsabilidades y buenas prácticas en la supervisión de contratos.
7		Herramienta Mi Gestor y solicitudes de reconocimiento pensional con corte a 31 de diciembre de 20247 (A-D).	La implementación de herramientas tecnológicas sin planeación, limpieza de datos o ETL, sin parametrización adecuada en formularios del expediente pensional, sin validaciones con las áreas, y sin subseries documentales, generó malas prácticas de indexación de metadatos por parte del Grupo de Tecnologías de la Información	Revisar y organizar la información que reposa en el aplicativo Mi gestor relacionada con las solicitudes de reconocimiento pensional	Implementar una herramienta tecnológica que permita indexar de manera masiva los documentos del radicado a expedientes pensionales, manteniendo la metadata generada. Avance: 100%	Fecha Inicio: 2025/07/15 Fecha Fin: 2025/12/31	Subdirección de Gestión Documental Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información	De acuerdo con lo informado por la Sub. de Gestión Documental y la DGTI; se observó reporte del avance a la herramienta que permita indexar de manera masiva los documentos del radicado a los expediente pensionales a través del botón de Clasificación Masiva en Mi Gestor; así mismo se confirma que en el último trimestre no se reportaron novedades por los funcionarios que usan el botón.
8		Proceso de Sensibilización, persuasivo y	Debilidades en la planeación, control y seguimiento de las acciones, de fiscalización,	Fortalecer el proceso de seguimiento a la población	Actualizar y complementar el proceso PF-SUB-004	Fecha Inicio: 2025/07/15	Dirección de Estrategia y Evaluación	Conforme a lo suministrado por la Sub. de Integración de Aportes, se observó la realización de mesas de

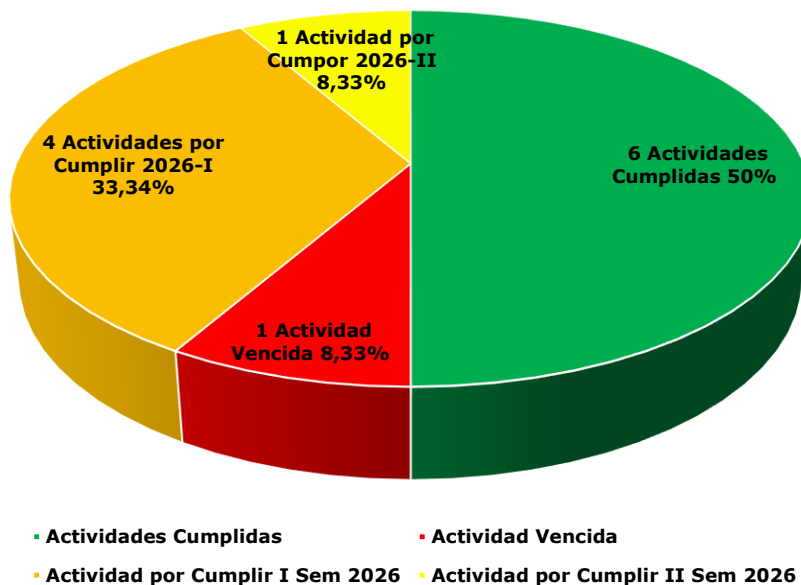
	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Código Hallazgo	Auditoría	Descripción del Hallazgo	Causas que originan el Hallazgo	Acción de Mejora	Actividades / Descripción	Plazo Ejecución	Responsables	Observaciones
		Fiscalización - Programas de Gobierno (A).	persuasivo y sensibilización, que permitan determinar oportunamente la gestión y actividades adelantadas por parte de la UGPP, reflejando una mayor eficiencia y eficacia en los programas sometidos a fiscalización por la UGPP durante la vigencia 2024.	seleccionada para tratamiento.	"Subproceso Valoración y Selección de Población para Tratamiento". Avance: 30%	Fecha Fin: 2026/06/30	Subdirección de Integración del Sistema de Aportes Parafiscales	trabajo y las modificaciones realizadas sobre el PF-SUB-004 Subproceso Valoración y Selección de Población para Tratamiento en conjunto con la Dir. de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos, presentando ajustes a realizar.
8				Implementar un tratamiento alternativo para la población que, habiendo recibido gestiones de persuasión y/o sensibilización, no pudo ser incluida en el proceso de fiscalización por limitaciones operativas, remitiéndola a la Dirección de Parafiscales para el envío de comunicaciones que fortalezcan el cumplimiento.	Remitir a la Dirección de Parafiscales la población previamente gestionada mediante acciones persuasivas y/o de sensibilización, pero no fiscalizada, con el propósito de que se adelanten comunicaciones institucionales orientadas a promover el cumplimiento de sus obligaciones. Avance: 100%	Fecha Inicio: 2025/07/15 Fecha Fin: 2026/06/30	Dirección de Estrategia y Evaluación Subdirección de Integración del Sistema de Aportes Parafiscales	De acuerdo con las evidencias, se evidenció la ejecución de tratamiento alternativo, el cual involucro a la Dir. de Estrategia y Evaluación y la Sub. de Integración de Aportes desarrollando entre otros la identificación de la población intervenida con persuasión/sensibilización no fiscalizada; envió de comunicaciones y monitoreo de las acciones.

Fuente: Elaboración propia OCI a partir del resultado del Seguimiento Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la Republica con corte 31 de diciembre 2025.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

Ilustración 1 – Cumplimiento Plan de Mejoramiento Contraloría General de la Republica al II Semestre de 2025



Fuente: Elaboración propia de Control Interno a partir del Resultado del Seguimiento a los Planes de mejoramiento suscritos ante la Contraloría General de la Republica con corte 31 de diciembre de 2025.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	---	-------------------

3. Conclusiones

Efectuado el seguimiento a los planes de mejoramiento con ocasión a los resultados de las auditorías financieras adelantadas por la CGR; se puede observar que:

- De acuerdo con la evaluación de la Oficina de Control Interno, se identificó que, al corte del 31 de diciembre de 2025, se encuentran ejecutadas 6 actividades (5 con vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y una del primer semestre de 2026) programadas en el plan de mejoramiento establecido por la UGPP para subsanar los hallazgos identificados por la Contraloría en su auditoría de las vigencias 2022 y 2024; con lo cual se presenta un avance en la ejecución del 94,74% del plan de 2022 (18 de 19 actividades) y de 50% del plan de 2024 (5 de 5 actividades).
- Para una actividad correspondiente al plan de auditoría formulado con ocasión de la auditoría financiera sobre la vigencia 2022 y que había presentado prórroga para su ejecución al segundo semestre de 2026, al corte de diciembre de 2025 no se registra un nuevo avance en sus ejecución se mantiene el registrado en informes previos.
- Para cuatro actividades del plan de auditoría formulados en razón a la auditoría financiera de la vigencia 2024, en el presente seguimiento se informa el avance de estas; toda vez que estas presentan vencimiento durante el primer semestre de 2026. Así mismo, para una actividad que presentaba como fecha de cumplimiento el 31 de diciembre de 2025, no se suministró evidencias que den razón de su cumplimiento.

4. Recomendaciones

Considerando la actividad que fue objeto de solicitud de prórroga durante el segundo semestre de 2024 por parte de las áreas responsables de su ejecución, se recomienda que se continúe ejecutando los controles existentes, de tal manera que se disminuya la probabilidad de materialización de riesgos asociados a errores en el registro o reporte de hechos económicos, así como deficiencias asociadas a la gestión de fallos por parte de la Unidad.

En razón a la actividad en estado vencido, es pertinente recomendar que por parte del grupo responsable de su ejecución se tomen los correctivos correspondientes para mitigar la materialización de los riesgos identificados por parte del ente de control.

	FORMATO INFORME NORMATIVO O DE SEGUIMIENTO	CI-FOR-036
---	--	------------

5. Anexos

Anexo No. 01 Acuse Recibido Seguimiento Plan de Mejoramiento al 31 de diciembre de 2025

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN		
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
FECHA DE GENERACIÓN: 2026/01/30 HORA DE GENERACIÓN: 11:57:10 CONSECUTIVO: 7936653462025-12-31		
RAZÓN SOCIAL: UNIDAD ADMINISTRAT ESPEC DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUC PARAFISCALES DE LA PROTECC SOCIAL - UGPP - NIT: 900373913 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: LUCIANO GRISALES LONDOÑO		
MODALIDAD: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO PERIODICIDAD: SEMESTRAL FECHA DE CORTE: 2025-12-31 FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2026-01-30 00:00:00.0		
RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2026/01/30 9:34:13
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2026/01/30 11:56:22
La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal UNIDAD ADMINISTRAT ESPEC DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUC PARAFISCALES DE LA PROTECC SOCIAL - UGPP -, NIT 900373913, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.		

Fuente: Acuse de Aceptación Seguimiento Plan de Mejoramiento al 31 de diciembre de 2025.